



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 580-2019-R

Lambayeque, 8 de mayo de 2019

VISTO:

El Expediente N° 1892-2019-SG, presentado por el Dr. Bernardo Eliseo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 893-2017-R, de fecha 31 de agosto de 2017, se resuelve Designar a la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, docente de la Facultad de Enfermería, en el cargo de Jefa de la Oficina General de Estudios Generales de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, mediante Oficio N° 706-2019-VRACAD-UNPRG, emitido por el Vicerrector Académico, a través del cual solicita al Sr. Rector la designación de la M. Sc. María del Pilar Fernández Celis como Jefa de la Oficina General de Estudios Generales en reemplazo de la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, por motivo de su elección como Decana de la Facultad de Enfermería;

Que, en la fecha, el Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, don Jorge Aurelio Oliva Núñez, en uso de sus atribuciones conferidas por las normas universitarias, y estando a lo dispuesto por la normativa vigente, designa a la **M. Sc. MARIA DEL PILAR FERNANDEZ CELIS**, docente de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, como Jefa de la Oficina General de Estudios Generales de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, quien reúne las cualidades y capacidad profesional para asumir dicho cargo y cumpla lo dispuesto en el Artículo 40° del Estatuto de nuestra Universidad;

Que, en consecuencia, debe expresarse el agradecimiento institucional a la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería, por los importantes servicios prestados a la Universidad durante el tiempo que se desempeñó como Jefa de la Oficina General de Estudios Generales de nuestra Universidad;

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 y el Art. 40° del Estatuto y el Reglamento General de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Designar a la **M. Sc. MARIA DEL PILAR FERNANDEZ CELIS**, docente de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, como Jefa de la Oficina General de Estudios Generales de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, a partir de la fecha.

2° Expresar el agradecimiento institucional a la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería, por los importantes servicios prestados a la Universidad durante el tiempo que se desempeñó como Jefa de la Oficina General de Estudios Generales de nuestra Universidad.

3° Disponer que la Oficina de Mergesí de Bienes y Control Patrimonial, cumplan la presente resolución, efectuando las acciones correspondientes.

4° Dar a conocer la presente resolución a los Vicerrectorados Académico Oficina General de Recursos Humanos, Escuela de Postgrado, Facultades de la Universidad, Órgano de Control Institucional, Oficina de Escalafón y Evaluación Documentaria, e interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

/mesr

Dr. BERNARDO ELISEO NIETO CASTELLANOS
Rector (e)